



157

**MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL**

202980

202980

PATENTE de INTRODUCCION

que por veinte años, se solicita, como propia y nueva introducción en España, procedente de Alemania, a favor de la S.A. Constructora Española de Maquinas-Herramientas "SACMI", entidad española y domiciliada en Villabona (Guipuzcoa), que ha de recaer sobre un

CEPILLO VERTICAL.

Memoria descriptiva.

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

5. El presente registro de Patente de Introducción tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva, en todo el territorio nacional, Colonias y Protectorado, de un Cepillo Vertical, tal y como se describe a continuación y se representa gráficamente, aunque a título de ejemplo, en la hoja de planos, que se acompaña a esta memoria.

10. El mencionado plano, presentado en forma y tamaño reglamentario, se ha dibujado la maquina en forma esquematica, vista de frente y de perfil. En dicho pla-



- dos - **202980**

no se han marcado los elementos que se indican a continuación, señalados a base de números encerrados en círculos y líneas finas terminadas en flechas:

- 1 - Maniobra de mando del motor.
15. 2 - Placa escuadra regulable para fijación del motor.
- 3 - Coraza que protege las correas trapezoidales.
- 4 - Carro vertical porta-herramientas.
20. 5 - Porta-herramienta de desplazamiento radial en el retroceso.
- 6 - Mando para inclinación del cabezal.
- 7 - Fijación del carro vertical porta-herramienta.
- 8 - Ajuste vertical del carro porta-herramienta.
25. 9 - Palanca de cambio de velocidad.
- 10 - Embregue del movimiento a mano del carro vertical porta-herramientas.
- 11 - Movimiento a mano del carro vertical porta-herramienta.
30. 12 - Embregue y freno.
- 13 - Nivel de aceite.
- 14 - Biela de mando de avances.
- 15 - Barra vertical de avances.
- 16 - Indicador del avance automático.
35. 17 - Dispositivo de seguridad para sobrecargas.
- 18 - Barra horizontal de avances.
- 19 - Movimiento circular de la mesa, a mano.
- 20 - Embregue del automático transversal.
- 21 - Movimiento longitudinal automático.
40. 22 - Movimiento a mano del carro longitudinal.

202980



- tres -

- 23 - Movimiento a mano del carro transversal.
- 24 - Freno de la mesa circular.
- 25 - Indicador de grados de la mesa circular.
- 26 - Freno transversal de la mesa.
- 45. 27 - Embrague del avance automatico circular.
- 28 - Inversión del avance automatico.
- 29 - Motor auxiliar para desplazamientos rapidos de las mesas.

FUNCIONAMIENTO.-

- 50. Seguidamente pasaremos a hacer la descripción del funcionamiento de esta maquina.

El cepillo Vertical CV.350 de precisión y gran rendimiento se caracteriza por estar accionado por motor independiente, que se conecta con el interruptor nº 1 situado en el costado derecho de la maquina.

55.

El accionamiento del motor puede ser regulado por medio de la placa corredera nº 2 y protegido por la coraza nº 3.

60.

El movimiento de corte es mandado por los distintos ejes acanalados con engranajes deslizantes y accionados por las balanzas de velocidades nº 9, haciendo que el carro vertical porta-herramienta nº 4 tenga un movimiento alternativo.

65.

En este carro se dispone de un porta-herramienta nº 5 que puede ser fijo ó con un pequeño movimiento de separación mediante un ligero giro que permite la herramienta desplazarse de la pieza de trabajo durante el retroceso. Este movimiento es regulable a voluntad.

70.

El carro vertical nº 4 es inclinable a ambos

202980



- cuatro -

lados mediante el sin-fin nº6 en ángulos hasta 45°.

75.

Este carro puede moverse a mano por medio del volante nº11 para hacer el ajuste del curso y asegurado por la balanca nº10.

La balanca nº2 sirve para la puesta en marcha ó parada instantánea (freno).

Un nivel de aceite indica si los organos de la caja de velocidades están bien lubricados.

80.

El eje principal transmite el movimiento para los avances por medio de la biela nº14 que a su vez lo hace a la barra vertical nº15 que manda a la caja de avances nº16.

85.

Esta caja de avances transmite por medio del eje nº18 los movimientos a las mesas contando con un dispositivo de seguridad nº17 para casos de sobrecarga.

90.

La mesa tiene todos los movimientos longitudinales, transversales y circulares, que pueden mandarse a mano por medio de los volantes 19-22 y 23 y automáticamente por medio de los embragues, 20-21 y 27.

95.

Las mesas disponen del correspondiente bloqueo en el punto deseado. Los movimientos de las mesas pueden hacerse rápidos a voluntad y están accionados por el motor nº29.

100.

Los terminos en que queda redactada esta memoria son cierto y fiel reflejo de los perfeccionamientos que se pretenden registrar como patente de introducción, debiendo ser tomados con caracter amplio y nunca en sentido limitativo.

La firma peticionaria, se reserva el derecho



o obtener los oportunos registros complementarios que practica de su invencion, le vaya aconsejando.

105.

N O T A de

R E I V I N D I C A C I O N E S

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

110. Se reivindica por la introduccion en España, a favor de la S.A.Constructura Española de Maquinas-Herramientas, "SACEM", por los extremos que a continuacion se detallan:

115. PRIMERO.- Por un "cepillo vertical" se caracteriza por estar accionado por motor independiente que se conecta con un interruptor, y puede ser regulado mediante una placa corredera y protegido por una corzaza y su movimiento de corte es mandado por los distintos ejes acanalados, con engranajes deslizantes y accionados por palancas de velocidades, haciendo que el carro vertical porta-herramientas, tenga un movimiento alternativo.

120. SEGUNDO.- Por un "cepillo vertical", caracteriza porque el carro vertical, a que se alude en la reivindicacion anterior, puede ser fijo o con un pequeño movimiento de separacion mediante un ligero giro que permite a la herramienta desplazarse de la pieza de trabajo durante el retroceso, siendo este movimiento regulable a voluntad.

125. TERCERO.- Por un "cepillo vertical" caracterizado porque su mesa, tiene los movimientos longitudinales, transversales y circulares, por medio de tres volantes y automaticamente por los embragues, y dispone de bloqueo en el punto que se desee y pueden hacerse rapidos a voluntad.

130.

- seis - 202980



135.

CUARTO.- Por un "CEPILLO VERTICAL".

La presente memoria, consta de seis hojas mecanografiadas y foliadas, por una sola cara y otra de planos, en forma reglamentaria, para la mejor comprensión del invento.

140.

Madrid, a quince de abril de mil novecientos cincuenta y dos.

P.A. de S.A. Constructora Española de
MAQUINAS-HERRAMIENTAS

"SACEA"

E. Rodriguez de Rivas,

P.P.

145.

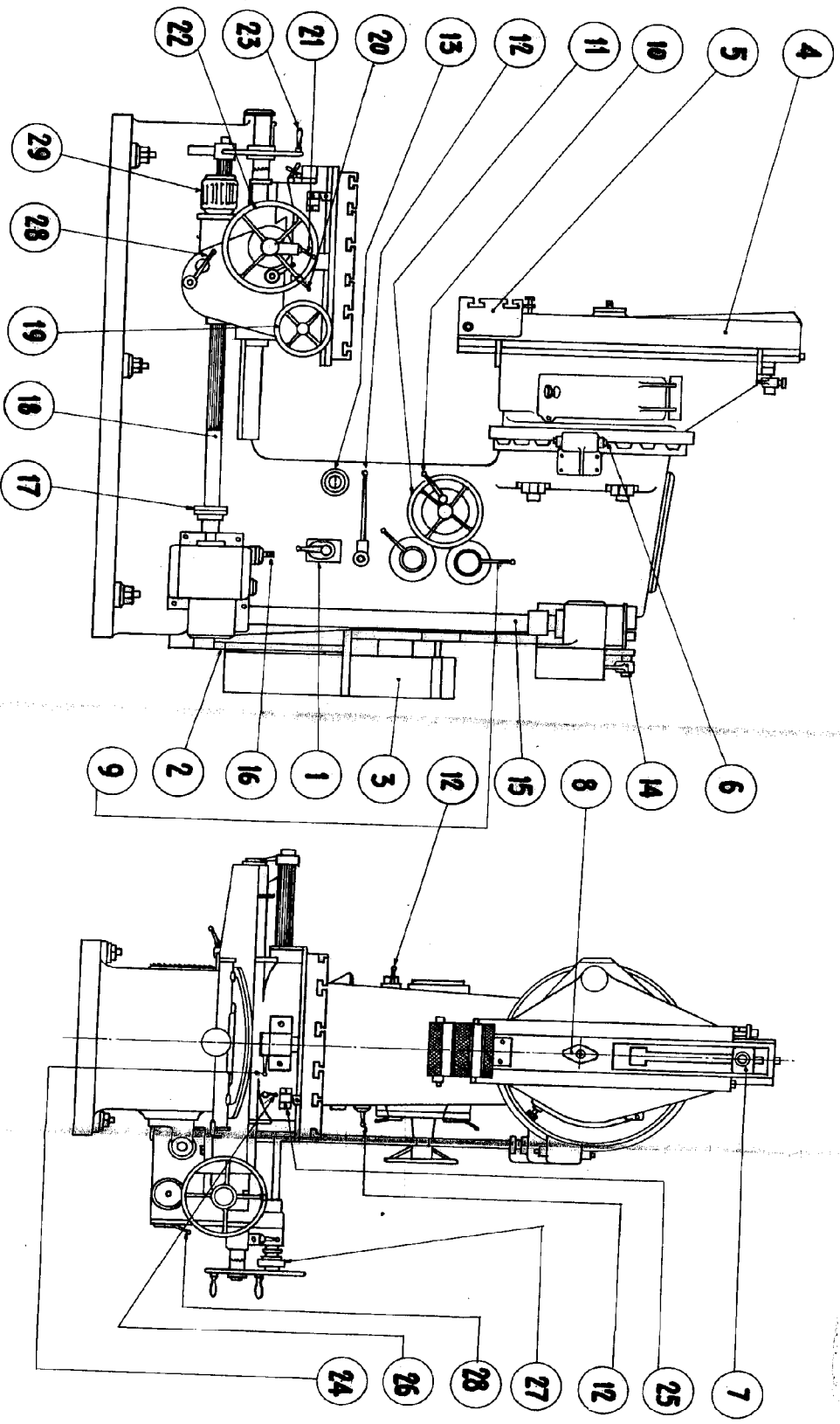
146.-

E/ND-1
=====

202980

202980

HOJA UNICA



Vilabona 21 de Marzo de 1952

[Handwritten signature]